



# Seguridad desde las comunidades

Analizan el caso de los territorios seguros en Pococí

30 OCT 2012

Sociedad



La mesa redonda construcción de entornos seguros contó con la participación del Dr. Alfredo Chirino, el Ing. Héctor Morales como moderador, el Sr. Carlos Campos, la M.Sc. Mercedes Muñoz y el Dr. Gerardo Hernández (foto Laura Rodríguez).

La construcción de entornos seguros desde las comunidades fue el tema de análisis de la mesa redonda que organizó la [Cátedra de Seguridad y convivencia democrática](#) de la Escuela de Historia.

El proyecto de los territorios seguros que está implementando la Municipalidad de Pococí en conjunto con la Asociación pro seguridad del comercio y la comunidad (Asoproseco) se presentó como caso para ilustrar lo que se está realizando en algunas comunidades.

Carlos Campos Rojas, coordinador de Asoproseco explicó que el proyecto de territorios seguros surgió en Pococí en el 2009 gracias al esfuerzo articulado de varios grupos de la

sociedad civil y se ha convertido en la única comisión de seguridad administrada por la ciudadanía.



Resolver la problemática de la comunidad por medio de los mismos ciudadanos es uno de los objetivos que busca la iniciativa de territorios seguros, según explicó Carlos Campos (foto Laura Rodríguez).

---

El establecimiento de estos territorios se basa en tres aspectos. El primero se refiere al empoderamiento de la población como tomadores de decisiones. El segundo es vencer el miedo y por último desarrollar una cultura de rendición de cuentas. Actualmente existen 70 territorios seguros en el cantón de Pococí.

Campos recalcó que esta iniciativa va más allá de un proyecto de seguridad ciudadana ya que se enmarca en la recuperación de los derechos individuales de las personas.

En relación con esto, el Dr. Gerardo Hernández Naranjo, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas, subrayó que el proyecto plantea una alternativa diferente, pues la participación es eje fundamental para lograr los objetivos deseados. De esta manera, “la lógica de la seguridad ciudadana cambia de paradigma hacia una razón de derechos humanos”, enfatizó.



El Dr. Alfredo Chirino explicó los cambios en el concepto de seguridad que se han utilizado a lo largo de los años (foto Laura Rodríguez).

---

Por su parte, el Dr. Alfredo Chirino Sánchez, juez penal y profesor de la Facultad de Derecho, hizo un recorrido por los distintos conceptos de seguridad que se han utilizado a lo largo de la historia reciente.

Entre ellos, destacó el concepto de seguridad humana que se refiere a la libertad de sentirse seguro frente a las amenazas externas, según explicó.

Este concepto es el que se busca implementar en la actualidad bajo la idea de la prevención y la implementación de políticas públicas, aseguró Chirino.



El Dr. Gerardo Hernández destacó la relevancia que desde la UCR se esté debatiendo y compartiendo el tema de los entornos seguros (foto Laura Rodríguez).

---

También se refirió a la necesidad de construir nuevos conceptos de orden, seguridad social y que no se centren en aspectos represivos, como sucede actualmente.

La M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén habló sobre el modelo de seguridad de los derechos, que representa la seguridad inclusiva y participativa de toda la comunidad.

Esta mesa redonda sirvió como complemento para otra actividad que realizó la Cátedra de Seguridad y convivencia democrática en Guápiles.



**[Andrea Marín Castro](#)**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[andrea.marincastro@ucr.ac.cr](mailto:andrea.marincastro@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [catedra de seguridad y convivencia democratica](#), [escuela de historia](#), [mercedes munoz guillen](#), [alfredo chirino sanchez](#), [carlos campos rojas](#), [gerardo hernandez naranjo](#) .